



CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 05/2015, DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TEMPORALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, me permito informarle que el **próximo diecisiete de febrero del año en curso**, se llevará a cabo la segunda sesión pública ordinaria del Comité de Transparencia, a las 12:00 horas en el salón de usos múltiples ubicado en el primer piso, puerta 2026, del edificio sede del Alto Tribunal, en Avenida José María Pino Suárez, núm. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, México, Distrito Federal, la que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS GENERALES.

1. **Aprobación del Acta** de la Primera Sesión Pública Ordinaria de veinte de enero de dos mil dieciséis del Comité de Transparencia.
2. **De conocimiento.** Oficio **UGTSIJ/389/2016**, por el cual la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, remite "informe conjunto", del mismo, así como la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes y el Director General de Casas de la Cultura Jurídica, en seguimiento al Oficio **UGTSIJ/TAIPDP/1331/2015**, correlativo al documento denominado: "Control de prórrogas solicitadas para la atención de peticiones con fundamento en la normativa en materia de transparencia y acceso a la información".
3. **De conocimiento.** Oficio **UGTSIJ/TAIPDP/0409/2016**, por el cual la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, remite "informe de las solicitudes de información legislativa y bibliográfica, atendidas por el Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, el mes de enero del año 2016, respecto de aquellas personas que se encuentran privadas de su libertad".
4. **De conocimiento.** Oficio **UGTSIJ/179/2016**, por el cual la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, remite documento denominado "Informe de capacitación 2015/Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales", mismo que fue previamente comunicado a los integrantes por la propia Unidad.
5. **Punto de Acuerdo.** Oficio **UGTSIJ/473/2016**, por el cual la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, remite documento denominado "Informe Anual de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

II. RESOLUCIONES.

6. Proyecto de resolución. Clasificación de información **17/2014-J**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Folio SSAI/00149714. Tema: Sentencia del Juicio de amparo indirecto 865/1999 del índice del Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal



CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA DEL AÑO 2016

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

7. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CI-12/2015-A**. Integrante Contralor. Folio SSAI/000121715. Tema: Cantidad y costo de periódicos y gacetas oficiales, bajo resguardo del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.
8. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CI-15/2015-A**. Integrante Secretario General de Acuerdos. Folio SSAI/01563515. Tema: Presupuesto haber de retiro de personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
9. Proyecto de resolución. Clasificación de información **42/2015-J**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Folio: SSAI/00037415. Tema: Sistematización de incidentes de inejecución de sentencia.
10. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-VT/A-1-2015**. Integrante Secretario General de Acuerdos. Expediente UE-A/0037/2015, Folio 00001. Tema: Asignación de rangos personal Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-1-2016**. Integrante Contralor. Expedientes UE-J/1265/2015, acumulados, Folios SSAI/02512915 y SSAI/02513015; UE-J/0017/2016, Folio SSAI/02525215 y UE-J/1291/2015, Folio SSAI/02525315 Tema: Copias de demandas de acciones de inconstitucionalidad.
12. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-2-2016**. Integrante Secretario General de Acuerdos. Expedientes UE-J/0034/2016 y acumulados, Folio SSAI/00043116; UE-J/0037/2016, Folio SSAI/00042816 y UE-J/0042/2016, Folio SSAI/00042316. Tema: Escrito inicial o expresión de agravios de amparos directos en revisión.
13. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-3-2016**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Expedientes UE-J/0036/2016 y acumulados, Folio SSAI/00042916; UE-J/0038/2016, Folio SSAI/00042716; UE-J/0044/2016, Folio SSAI/00042116 UE-J/0045/2016, Folio SSAI/00042016; UE-J/0047/2016, Folio SSAI/00041716 y UE-J/0048/2016, Folio SSAI/00041816. Tema: Escrito inicial o expresión de agravios de amparos directos en revisión.

México, D.F., a once de febrero de dos mil dieciséis

LICENCIADO ALEJANDRO MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

FORMA A-53

CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AÑO 2016

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Transparencia que se llevará a cabo el próximo miércoles **17 de febrero de 2016** a las **12:00 horas**, se les recuerda que en términos de lo dispuesto en los artículos **29** del Acuerdo General de Administración 05/2015, y **2** de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones públicas del Comité, del veintisiete de agosto de dos mil ocho, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de Internet <http://www.scjn.gob.mx/libreria/Documents/Marco%20normativo%20vigente%20SCJN/Lin Ses Pub.pdf>

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN